

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1974.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja, Dr. Enrique Chabita, comunica que el día 22 de noviembre último concluyó el traslado del Tribunal a su nueva sede, ubicada en la calle Joaquín V. González N° 85, procediendo a la devolución a sus propietarios -sucesión de Roberto Catalán- del inmueble anteriormente ocupado -calle 25 de Mayo N° 135- y

Considerando:

Que a fs. 2 del Expediente B.A.C. N° 172.103/74 el Dr. Roberto Catalán en el carácter allí invocado, manifiesta -con fecha 22 de noviembre último- haber recibido de conformidad el inmueble desocupado por el citado Tribunal.

Que corresponde la liquidación de los alquileres hasta esa fecha.

Por ello, se resuelve aprobar la entrega del inmueble de que tratan estas actuaciones y elevar los mismos a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

ES O C U P I A

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION